

# E.DE1.3: INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

## GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD CURSO 2019-20

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad 2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje. 3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes. 4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiante,	<b>EVIDENCIAS</b>			
	<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>			
	ESTUD-PRIMERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	PUNT	3,66
	ESTUD-PRIMERO	3- Las actividades o cursos de orientación para facilitar mi integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web...) son de utilidad	PUNT	3,95
	ESTUD-PRIMERO	14- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3,81
	ESTUD-TERCERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	PUNT	3,55
	ESTUD-TERCERO	20- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3,59
	PROF	7- Los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados.	PUNT	4,26
	EGRESADOS	13- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	3,46
	EGRESADOS	14- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	3,31
EGRESADOS	15- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3,69	
Antes de analizar los datos referentes al curso que estamos evaluando (2019-20), queremos hacer constar que en el análisis de los datos del curso anterior no se detectó ningún punto débil y, en consecuencia, no se propusieron acciones de mejora. Del mismo modo, en el informe de renovación de la acreditación elaborado por la AVAP se otorga la calificación de Satisfactoria al Criterio 2 Información y transparencia.				

<p>analizando su alcance y efectividad.</p> <p>5. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.</p>	<p>En la valoración descriptiva de este criterio, la AVAP manifiesta:</p> <p><i>Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación. El acceso a la información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional no presenta ninguna dificultad vía web. No obstante, algunas guías docentes siguen incompletas en diferentes apartados a pesar de las recomendaciones realizadas en el informe de seguimiento.</i></p> <p>Con relación a la última observación realizada por la AVAP, queremos hacer constar que la Facultat d'Economia ha hecho un gran esfuerzo para que las guías docentes estén completas, particularmente en lo que se refiere a que sean publicadas en los tres idiomas: valenciano, castellano e inglés. Así, en los meses de junio y julio de cada año, los coordinadores de curso realizan una labor de supervisión de las guías docentes incorporadas a la aplicación informática por los coordinadores de asignatura, con el fin de comprobar si están completas. Si en alguna de ellas falta algún apartado, se ponen en contacto con el coordinador de la asignatura y le advierten de esta circunstancia. Además, queremos resaltar que esta supervisión se realizó también durante el curso 2019-20, con motivo de la incorporación de las Adendas a las guías docentes debido a la pandemia. En este caso, supervisaron que las Adendas incorporasen información en todos los apartados y que estuvieran en los tres idiomas.</p> <p><b>COMENTARIOS:</b></p> <p><b>1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad</b></p> <p>El Plan de Estudios del Grado incluye en primer curso la asignatura Incorporación a la Universidad cuya importancia formativa en el plan de estudios obedece, entre otras razones, a la necesidad de orientación universitaria del estudiante de primer ingreso tanto en lo referente a la estructura de la institución, UVEG, a la del centro, Facultat d'Economia, a los estudios elegidos, Grado en Finanzas y Contabilidad, como en las distintas competencias (instrumentales, de información y profesionales) asociadas a dicho título. Conviene indicar que el Grado en Finanzas y Contabilidad no cuenta con itinerarios curriculares.</p> <p>En consecuencia, uno de los objetivos de la asignatura es facilitar la transición del estudiante al entorno universitario,</p>
---	---

	<p>desde un enfoque integral que tenga en cuenta no sólo las competencias relativas a su titulación concreta, sino también aquellas relacionadas con el conocimiento de la Institución a la que pertenece y su función en la sociedad.</p> <p>Además, la Facultat d'Economia y la Universitat de València desarrollan varios sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes en relación con el plan de estudios, entre los que destacamos los siguientes:</p> <p>1) Herramientas de apoyo y orientación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• a) Portal del/la alumno/a (web): Servicio de información y gestión de los estudios para los/las estudiantes. A través de este servicio el/la alumno/a accede a información académica (asignaturas, grupos, horarios y programas), gestión de su expediente (consulta de cita de matrícula y automatrícula), cambios de grupo y ampliación de matrícula, calificaciones, programas de intercambio, consulta de la solicitud de beca y consulta del proceso de tramitación de los títulos.</li> <li>• b) Folletos informativos de las titulaciones de la Facultat d'Economia a disposición de los estudiantes en la web de la facultad:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Guía Grados con menciones y optativas por cursos Facultat d'Economia (<a href="http://www.uv.es/econdocs/Secretaria/quadernet_economia">http://www.uv.es/econdocs/Secretaria/quadernet_economia</a>)</li> <li>○ Folleto Grados Facultat d'Economia (<a href="http://www.uv.es/econdocs/Secretaria/FdE_Grados.pdf">http://www.uv.es/econdocs/Secretaria/FdE_Grados.pdf</a>)</li> </ul> </li> <li>• c) Videos informativos de la Facultat d'Economia a disposición de los estudiantes en la web de la facultad que tratan de los siguientes temas:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Qué se estudia en la Facultat d'Economia? <a href="https://youtu.be/5QthyY02OwU">https://youtu.be/5QthyY02OwU</a></li> <li>○ Visita guiada a la Facultat d'Economia <a href="https://youtu.be/hC7g5mxOPMw">https://youtu.be/hC7g5mxOPMw</a></li> <li>○ Bienvenida <a href="https://youtu.be/HSDASYiMv_I">https://youtu.be/HSDASYiMv_I</a></li> </ul> </li> <li>• d) Con la finalidad de ayudar y orientar a los estudiantes que deseen participar en el programa Erasmus, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultat d'Economia presenta los programas de movilidad de las distintas titulaciones de la facultad en la Semana Internacional de movilidad. La presentación correspondiente al Grado en Finanzas y</li> </ul>
--	---

	<p>Contabilidad:  <a href="http://www.uv.es/econdocs/Relacions_Internacionals/Outgoing/semana_internacional/FYC_semana_inter.pdf">http://www.uv.es/econdocs/Relacions_Internacionals/Outgoing/semana_internacional/FYC_semana_inter.pdf</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• d) “Guía de prácticas externas Facultat d’Economia”  <a href="https://www.uv.es/econdocs/Practicas/2020_21/FdE_Guia%20Practicas%202020_actualizada.pdf">https://www.uv.es/econdocs/Practicas/2020_21/FdE_Guia%20Practicas%202020_actualizada.pdf</a></li> <li>• e) Tablones informativos, tanto en el edificio departamental como en los aularios, en los que se puede encontrar toda la información de interés para los estudiantes: normativas, plazos, guías docentes-programas, horarios, calendario de exámenes y servicios del centro.</li> <li>• f) Instalación de un Buzón de Sugerencias en el Hall de la Facultad, situado frente a la Secretaría y junto al kiosco de gestión de la espera.</li> <li>• g) Habilitación en la Web de la Facultad (en secretaria) de un buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones.</li> <li>• h) Sistema informático de gestión de la espera. A fin de facilitar una atención más personalizada y directa a los estudiantes, se dispone de un espacio de espera en el Hall de la Facultad, en la que los estudiantes pueden cómodamente permanecer hasta el momento en que, mediante megafonía y display luminoso, se les comunica la mesa de atención donde dirigirse para ser atendidos por el funcionario responsable.</li> </ul> <p>2) Elementos de apoyo y orientación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• a) Nombramiento de coordinadores de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro. Se nombran también coordinadores por cada curso del grado. De esta forma se garantiza la coordinación horizontal (el coordinador de curso con los coordinadores de asignaturas) y la coordinación vertical (el coordinador de titulación con los coordinadores de curso).</li> <li>• b) Nombramiento de coordinadores internacionales de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro.</li> <li>• c) Nombramiento de coordinadora de prácticas externas.</li> <li>• d) Nombramiento de coordinadora de Trabajo Fin de Grado.</li> <li>• e) Nombramientos de “Estudiante-Mentor” a estudiantes de nuestras Universidad que en cursos anteriores han</li> </ul>
--	---

	<p>participado en un Programa Internacional y que de forma voluntaria informan y asesoran a los estudiantes europeos de nuevo acceso.</p> <p>3) Órganos y servicios de apoyo y orientación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• a) SEDI: Servicio de la UVEG para el asesoramiento y dinamización de los estudiantes mediante el establecimiento e impulso de programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones.</li> <li>• b) UVocupació: Servicio de la UVEG cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda. Constituye, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.</li> <li>• c) Servicio de Estudiantes de la Universitat de València.</li> <li>• d) Decanato de la Facultat d'Economia.</li> <li>• e) Secretaría de la Facultat d'Economia.</li> </ul> <p><b>2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.</b></p> <p>Desde la Comisión Académica de Título (CAT), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el Grado en Finanzas y Contabilidad.</p> <p>Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.</p> <p>En el título de Grado en Finanzas y Contabilidad, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados. En general, si el estudiante asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no suelen presentarse dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.</p>
--	---

No obstante, si el problema detectado está relacionado con una necesidad educativa especial, el responsable del título se pone en contacto con UVdiscapacidad, que es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el **principio de igualdad de oportunidades** y la no discriminación.

Puede hacer uso de este servicio el colectivo de estudiantes **con necesidades educativas especiales** derivadas de una condición de **discapacidad** que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (**PDI**) y Personal de Administración y Servicios (**PAS**) en contacto con dicho colectivo.

Los servicios ofertados se agrupan en estos programas:

### 1. Asesoramiento psicoeducativo

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para estudiantes con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc. Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del estudiantado.

Durante todo el proceso se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del estudiantado en sus estudios universitarios.

Desde este programa se informa sobre:

- **Reserva del 5% de plazas:** en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Exención de precios públicos de matrícula:** en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Personas beneficiarias con una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Cambios de grupo:** solicitar en secretaria del centro dentro del plazo establecido para todo el estudiantado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.
- **Adecuación del** reglamento de permanencia a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
  - Información sobre servicios de la UV:
  - Bibliotecas.
  - Deportes.
  - Clínicas.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Inserción laboral.</li> </ul> <p>También se ofrece asesoramiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio, elección del número de créditos.</li> <li>• Vocacional.</li> <li>• Prácticas formativas.</li> <li>• Programas de movilidad nacional e internacional. (INCOMING) (OUTGOING)</li> </ul> <p>Igualmente se asesora tanto al PDI como al PAS sobre las necesidades del estudiante referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales....</p> <p>Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el estudiante en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de letra, uso de productos de apoyo. Tras esta valoración, se emite informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.</p> <p><b>2. Equiparación de oportunidades</b></p> <p>Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al estudiantado con discapacidad.</p> <p>La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad.</p> <p>En función del tipo de recurso que se utilice se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.</p> <p><b>Apoyo técnico</b></p> <p>Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación de material: se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo de estudiantes con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, transcripción en Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de videos. El personal de "UVdiscapacidad" es el que realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien "UVdiscapacidad" forma previamente) y la ONCE.</li> <li>• Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el estudiantado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...) Se realizan también apoyos de transcripción en aquellos casos que el estudiantado no pueda escribir.</li> </ul>
--	--

- Préstamo de productos de apoyo: se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada...) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto.
  - Libretas de autocopias: se entregan libretas al estudiantado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida.
  - Instalación de software y programas de acceso: se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias.
  - Realización de adaptaciones en el aula: se facilita el mobiliario que necesite el estudiantado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...).
  - Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV: se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo de estudiantes que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.

#### **Apoyo personal**

Los apoyos se agrupan en dos tipos:

- Personal de apoyo: realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales.
- Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua.

#### **3. Sensibilización, formación y voluntariado**

El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y las instituciones externas a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad.

Para ello, desde UVdiscapacidad se promueven acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad. A la vez que se promueve la participación del voluntariado universitario.

Las acciones llevadas a cabo:

- Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad.
- Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para estudiantes con discapacidad o eventos de interés.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad.</li> </ul> <p><b>4. Accesibilidad universal</b></p> <p>El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.</p> <p><b>Accesibilidad Física</b> Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico existentes en la UV emitidas por parte de los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes con discapacidad, PDI y PAS). Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Administradores/as de centros, Unidad Técnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.</p> <p><b>Accesibilidad Electrónica</b> Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios, al PDI y PAS de la UV que lo soliciten.</p> <p><b>Barreras de comunicación</b> Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al estudiantado con sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.</p> <p><b>5. Atención al PDI y PAS</b></p> <p>Desde este programa, UVdiscapacidad asesora sobre las medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades promovidas desde la UV y dirigidas tanto al personal de administración, como al personal docente e investigador con discapacidad.</p> <p>Las acciones que se realizan con mayor frecuencia son:</p>
--	--

- Información y asesoramiento específico.
- Evaluación de las necesidades y funcionalidad de las demandas planteadas.
- Emisión de informes a las instancias universitarias correspondientes.
- Información a los órganos competentes de la UV de las necesidades detectadas.

### **3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.**

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV ([http://www.uv.es/uvweb/estudiantes\\_UV/es/novetats-1285852853619.html](http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html))

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matricula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<a href="https://www.uv.es/uvempleo">https://www.uv.es/uvempleo</a>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.</li> <li>- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas,...</li> <li>- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.</li> <li>- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas, ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.</li> <li>- Asesoramiento y orientación.  <p>En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.</p> <p>Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición de los estudiantes toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.</p> <p>Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)</p> </li> <li>- UV Discapacidad  <p>Como hemos comentado anteriormente, UVdiscapacidad, es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación.</p> <p>Puede hacer uso de este servicio el colectivo de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e</p> </li> </ul>
--	--

	<p>Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con dicho colectivo. Igualmente se ofrecen servicios específicos para PDI y PAS con necesidades especiales derivadas de una condición de discapacidad bajo el programa Atención al PDI y PAS.</p> <p>Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.</p> <p><b>4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.</b></p> <p>Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).</p> <p>UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad de los estudiantes y titulados/as de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.</p> <p>UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.</p> <p>Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional de los estudiantes y egresados/as y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.</p> <p>El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:</p> <p><b>1-Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line.</b> A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.</p>
--	---

	<p>En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.</p> <p><b>2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.</b>          Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de usuarios y en el entorno académico del universitario, los técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.</p> <p>Cabe destacar el curso “Tres Pasos Hacia Tu Inserción Profesional” que se imparte en el espacio formativo del Prácticum de un alto número de Grados.</p> <p><b>3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.</b>          La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.</p> <p><b>4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.</b>          Es fundamental la labor de los técnicos de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.</p> <p><b>5-Formación</b>          Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.</p> <p>Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el universitario/a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llegue a un conocimiento de sí mismo/a que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)</li> <li>• Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)</li> <li>• Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).</li> <li>• Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección</li> <li>• Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción</li> </ul> <p>Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <a href="https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html">https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html</a></p> <p>Además, la Facultat d'Economia desarrolla anualmente diversas acciones destinadas a la inserción laboral de sus graduados. Entre ellas destacamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Foro de Ocupación y Emprendimiento: se celebra anualmente y tiene por objetivo acercar los estudiantes de grado y posgrado y a los recién egresado a las empresas e instituciones tanto públicas como privadas. Durante los dos días de celebración, los estudiantes pueden informarse de las habilidades y aptitudes más demandadas por las diferentes empresas participantes, y conocer de primera mano diferentes salidas profesionales, lo que les permite adquirir una amplia visión del mercado laboral actual.</li> </ul> <p>El 29 y 30 de enero se celebró el XIX Foro de Ocupación y Emprendimiento cuyo programa completo puede consultarse en <a href="https://www.uv.es/uvweb/economia/es/facultad/forums-facultat-economia/foro-ocupacion-uv/programa/programacion-general-2020-1286112533064.html">https://www.uv.es/uvweb/economia/es/facultad/forums-facultat-economia/foro-ocupacion-uv/programa/programacion-general-2020-1286112533064.html</a></p> <p>El 24 y 25 de marzo de 2021 se celebró el XX Foro de Ocupación y Emprendimiento en formato online <a href="https://www.uv.es/uvweb/economia/es/facultad/forums-facultat-economia/foro-ocupacion-uv/programa/programacion-general-2021-1286180335263.html">https://www.uv.es/uvweb/economia/es/facultad/forums-facultat-economia/foro-ocupacion-uv/programa/programacion-general-2021-1286180335263.html</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Forinvest: la Facultat d'Economia viene colaborando desde hace varios años con Forinvest. Forinvest es considerado el mayor espacio europeo de Networking financiero-empresarial del país.</li> <li>• La Facultat d'Economia cuenta con una web propia de Oferta de Empleo, becas y prácticas y buscador de ofertas.</li> <li>• Ciclos de conferencias y charlas con profesionales de reconocido prestigio y con colegios profesionales.</li> </ul> <p>Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todos los estudiantes para que participen en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todos los estudiantes que desarrollan este título.</p>
--	--

**5. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

A continuación, analizaremos la valoración que otorgan los diferentes grupos de interés sobre los aspectos comentados previamente.

En el caso de los **estudiantes de primer curso**, han considerado que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...) es adecuada, obteniendo este ítem una puntuación de 3,66, siendo superior a la obtenida el curso académico anterior (2,95) y a la de la Universitat de València (3,40). Además, consideran que se han desarrollado actividades de orientación para facilitar la integración académica (utilización biblioteca, aula virtual, página web, ...) otorgándole una puntuación de 3,95, que también se encuentra por encima del valor obtenido el curso anterior (3,28) y por encima de la media de la universidad (3,55). Por último, manifiestan estar de acuerdo en que se ha proporcionado la información requerida en la página web de la titulación (3,81), puntuación superior a la del curso precedente (3,39) y a la media de la universidad (3,67). Por tanto, destacamos que, la valoración de estos tres ítems ha aumentado respecto a la obtenida en el curso anterior y, en todos los casos, es superior a la media de la Universitat de València.

Los **estudiantes de tercer curso** también valoran positivamente que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...) es muy adecuada, obteniendo este ítem una puntuación de 3,55, ligeramente inferior a la obtenida en el curso académico anterior (3,61) y superior a la de la Universitat de València (3,14). Asimismo, valoran positivamente que la información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad (3,59), obteniendo este ítem una puntuación similar a la del curso académico anterior (3,64) y superior a la de la universidad (3,35).

Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta al **profesorado**, los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes, ...) son muy adecuados, teniendo en cuenta la sobresaliente puntuación (4,26), similar a la del año académico anterior (4,3) y ligeramente superior a la de la Universitat de València (4,16).

Finalmente, los **egresados** opinan que han recibido una información adecuada sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación (3,46), puntuación superior a la del curso académico anterior (3) y a la media de la universidad (2,54). Además, valoran positivamente el haberse sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de sus estudios (3,31), puntuación superior a la del curso precedente (2,69) y a la media de la universidad (2,55). En cuanto al ítem "La

	información publicada en la página web ha sido de utilidad", obtiene una puntuación de 3,69, superior a la del curso anterior (3,45) y a la media de la universidad (3,07).				
<b>VALORACIÓN</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.	X				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	X				
<b>PUNTOS FUERTES</b>					
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.					
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad					
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.					
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.					
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.					
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.					
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>	